UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 237 -2017-UNSCH-R

Ayacucho, 28 MAR. 2017

Visto el expediente administrativo, sobre reconocimiento de elección la Junta Directiva transitoria de la FUISCH-2017; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral N° 015-2017-UNSCH-R de fecha 11 de enero de 2017, se tomó conocimiento de la elección del Comité Electoral y la Junta de Fiscales de la Federación Universitaria San Cristóbal de Huamanga - FUSCH, a fin de llevar a cabo el proceso de elecciones para la FUSCH que se llevará a cabo el 20 de enero de 2017, dicha elección será por el periodo de un año;

Que, con Oficio N° 05-2017-JF-FUSCH-UNSCH de fecha 06 de Febrero de 2017, informa sobre la elección de la Junta Directiva Transitoria de la Federación Universitaria, los cuales representan a los estudiantes desde el 03 de febrero del presente año hasta la elección de la Nueva Junta Directiva del a FUSCH 2017;

De conformidad con lo dispuesto por el articulo 62° numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, numeral 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE:

Artículo Único.- TOMAR conocimiento de la conformación de la Junta Directiva Transitoria de la Federación Universitaria 2017, conformada por los representantes de los centros de estudiantiles, con un total de seis (06) miembros; por tanto la Junta Transitoria ejercerá su cargo desde el 03 de febrero de 2017 hasta la elección de la nueva Junta Directiva, de acuerdo al siguiente detalle:

Junta Directiva Transitoria FUSCH-2017

Presidente	:	CANGANA JANAMPA, Erick	Economía
Vicepresidente	:	GUILLEN GUTIÉRREZ, Melitón	Agronomía
Secretario de Organización	:	CUNTO NAUTO, Rubén	Ing. Agrícola
Secretario de Actas	:	PUJAICO BUITRÓN, Darwin Frank	Farmacia y Bioquímica
Secretario Economía	:	GALINDO CRUZ, Cristian	Ciencias Físico - Matemática
Vocal	:	VELASQUE BENITES, Omar	Ing. de Minas

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 237-2017-UNSCH-R

Distribución:
Rectorado
Vicerrectorados (02)
Facultades (09)
Escuela Profesionales (28)
Departamentos Académicos (13)
Junta Directiva Transitoria FUSCH-2017) (06)
CAZP